SERVICIO DE AMBULANCIAS MEDICOS URGENCIAS Y RESCATE ECUADOR SERVICEAMUR CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 1.- OPERACIONES

SERVICIO DE AMBULANCIAS MEDICOS URGENCIAS Y RESCATE ECUADOR SERVICEAMUR CIA LTDA., está organizada y opera bajo las leyes de la Republica del Ecuador para cumplir con su objeto social permitido por la ley, la compañía celebrara contratos, acuerdos y convenios puntuales a corto o largo plazo según los requerimientos, con entidades nacionales o extranjeras, pudiendo desarrollar su actividad con fondos propios o en calidad de tercerista.

NOTA 2.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en ingles como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América, la Republica del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de la cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría mas allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una perdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una perdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para perdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

f) Propiedad, Planta y Equipo

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como Propiedad, Planta y Equipo:

1. Uso en servicios comerciales o para necesidades de administración de la compañía.
2. Uso durante un periodo de tiempo (vida económica) que exceda de 12 meses, los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
3. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro.

Los ítems de Propiedad, Planta y Equipo se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no

extienden la vida útil o mejoran el respectivo activo, son cargados directamente al gasto corriente cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

g) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una perdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La perdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

h) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden el valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

i) Gastos

Los gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de repuestos, suministros y materiales.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.
El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del periodo.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para él años 2013.

l) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tienen derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, el valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización corresponde a cada periodo fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos general" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el periodo fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho periodo, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

m) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Siendo el primer año de operaciones bajo NIIF, las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, deberían ser aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el periodo presentado en los estados financieros.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2013	2012
Efectivo en bancos	61,40	1.070,73
Total	**61,40**	**1.070,73**

NOTA 4.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle es así:

	2013	2012
Clientes	1.250,07	0,00
Deudores Varios	0,00	0,00
Provisión cuentas incobrables	0,00	0,00
Total	**1.250,07**	**0,00**

NOTA 5.- ACREEDORES COMERCIALES

El detalle de la cuenta es el siguiente:

	2013	2012
Cuentas y documentos por pagar	0,00	62,96
Total	**0,00**	**62,96**

NOTA 6.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2012 está constituido por 400 acciones, suscritas y en circulación de valor nominal de USD 1,00 (un dólar) cada una.

NOTA 7.- IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuestos sobre la renta de las compañías constituidas en la Republica de Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos siete años, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

NOTA 8.- OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 9.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 10 de Abril del 2014 no se produjeron eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre la situación patrimonial y los resultados, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 10.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y autorizada para su emisión el 10 de abril del 2014.

Sr. Christian Paul Rivera Paspuel
Gerente General

Lic. Silvia Hidalgo
Contadora